

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 15

SERIE: 1973-74

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,  
PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL AUDITOR  
MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE  
CREDITO ENTRE PARTIDAS YA CREADAS EN EL  
VIGENTE PRESUPUESTO Y ASIGNARLE CREDITO A  
ALGUNAS DE NUEVA CREACION Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionarse el presupuesto a regir durante el año económico 1973-74, se crearon las siguientes partidas:
- 3024- FS Rep. y Cons. Vehículos de Motor  
4202- FS Limp. Calles Extracción Basura  
4203- FS Rep. y Cons. Equipo Pesado (Trucks)
- POR CUANTO : El crédito consignado en dichas partidas ha resultado insuficiente para los fines que fueron creadas.
- POR CUANTO : Existen partidas con fondos disponibles que pueden ser transferidos a otras asignaciones presupuestarias.
- POR CUANTO : Existe la necesidad de crear nuevas partidas de gastos en el presupuesto funcional 1973-74.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, " PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Se autoriza al Auditor Municipal a efectuar en sus libros de contabilidad a su cargo las siguientes transferencias como aparece a continuación:

DE LAS PARTIDAS:

2201- FS Sueldo Empleados Regulares.....	\$ 215.75
3011- FS Aprt. Mcpl. Seg. Soc. Fed.....	2,000.00
4201- FS Sueldos Empleados Regulares.....	<u>4,848.00</u>
TOTAL.....	\$7,063.75

A LAS PARTIDAS:

Partidas ya creadas:

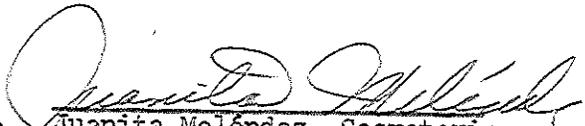
3024- FS Rep. y Cons. Vehículos de Motor.....	\$ 600.00
4202- FS Limp. Calles Extracción Basura.....	4,413.75
4203- FS Rep. y Cons. Equipo Pesado (Trucks)...	1,200.00

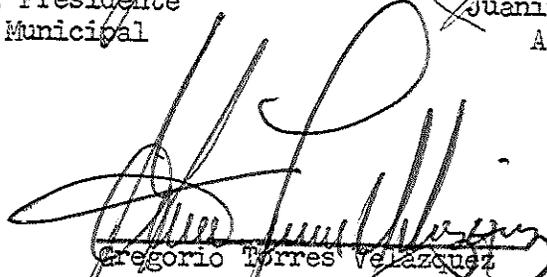
Partidas de nueva creación:

5214- FS NC Aprt. Mcpl. para Renta Local Head Start, Sector La Capilla, Bo. Sumidero.....	300.00
6215- FS NC Aprt. Mcpl. para Renta Local Head Start, Sector Bda Flores, Bo. Sumidero.....	250.00
6216- FS NC Aprt. Mcpl. a Centro Comunal Sector Colo Torres, Bo. Juan Asencio.....	<u>300.00</u>
TOTAL.....	\$7,063.75

- SECCION 2da : La cantidad asignada para renta de estos locales o parte de ella, puede ser utilizada en mejoras del edificio y deducida de la renta a pagar al dueño del local.
- SECCION 3ra : Esta resolución será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde.
- SECCION 4ta : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : El día 16 de Enero de 1974.

  
Laudiel Negrón, Presidente  
Asamblea Municipal

  
Juanita Meléndez, Secretaria  
Asamblea Municipal

  
Gregorio Torres Velázquez  
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Juanita Meléndez, Secretaria Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la presente es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 15, adoptada por la Hon. Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesión Ordinaria celebrada el día 16 de Enero de 1974, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea Municipal:

Hon. Laudiel Negrón

Hon. María del R. Infanzón

Hon. Juan José Félix

Hon. Edwin Rosario Navarro

Hon. José Rosario Lugo

Hon. Enrique Díaz Maldonado

Hon. Pío Alicea Velázquez

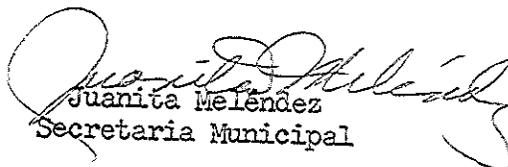
Hon. Pedro Rosa Resto

Hon. Angel M. González

Hon. Luis A. Díaz

y aprobada por el Hon. Alcalde el día 17 de Enero de 1973.

Y para que así conste y para enviar copia certificada de la misma al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente, además para cualquier otro uso oficial, expido la presente, la que firmo y selo con el sello oficial de este Municipio en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy día 21 de Enero de 1974.

  
Juanita Meléndez  
Secretaria Municipal